

Martha Zarza inicia foros de consulta a la comunidad universitaria para reformar a la UAEMex

a reforma a la Legislación Universitaria es un compromiso institucional donde la resolución del movimiento estudiantil es indispensable para avanzar en la construcción de la institución que todas y todos queremos, aseveró la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Martha Patricia Zarza Delgado, al inaugurar los foros de consulta a la comunidad universitaria para la integración del diagnóstico participativo de la transformación de

la Ley de la Autónoma mexiquense.

En la Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli de esta casa de estudios, la rectora sostuvo que estos foros son parte del planteamiento para el avance de las mesas de diálogo hacia resultados concretos que den certeza a la transformación institucional. Por ello, invitó a las personas que ocupan el Edificio de Rectoría a establecer acuerdos indispensables para la entrega de este espacio perteneciente a la comunidad



universitaria.

Acompañada de la titular de la Consejería Jurídica Universitaria, Evangelina Sales Sánchez, Zarza Delgado aseveró que una universidad incluyente, cercana y progresista es posible con la construcción de un marco legal moderno y robusto, que responda a las necesidades y desafíos de su contexto actual, por lo que este proceso se construye con participación, diálogo, escucha activa, horizontalidad y creatividad de todas y todos sus integrantes.

En este sentido, puntualizó que la comunidad auriverde tiene un gran interés en la participación en la elaboración de esta propuesta, pues en los primeros días de la activación del sitio web de la reforma se han recibido más de 800 aportaciones, destacando que 85 por ciento de ellas corresponden al sector estudiantil.

La rectora de la Máxima Casa de Estudios mexiquense resaltó que los foros de consulta se conforman de cuatro grandes ejes temáticos: autonomía y democracia, régimen académico y ciencia, vinculación y cultura, así como sustentabilidad y bienestar, donde se discutirán las formas de transformación institucional. Por ello, instó a las y los universitarios a participar activamente en esta reforma.

Por su parte, Sales Sánchez detalló que este proyecto para la transformación universitaria representa una exigencia legítima de la comunidad universitaria, pues a 33 años de la expedición de la ley vigente de la UAEMex, es necesario adecuarla a sus necesidades y demandas.

Asimismo, compartió que a estos trabajos se incorporará el Consejo Consultivo para la Reforma a la Ley de la UAEMex, presidido por Fermin Carreño Meléndez, quien acompañará el proceso con una visión académica, técnica y plural, asegurando un ejercicio incluyente donde todas las propuestas contribuyan a la construcción de una universidad más democrática, participativa y comprometida con su comunidad.

En su intervención, la coordinadora de la Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli, Liliana Antonia Mendoza González, resaltó que esta actividad convoca al trabajo colegiado e instruido para forjar el presente y futuro de la Autónoma mexiquense, donde cada una y uno de los universitarios tiene el poder de transformar con su participación.

Las fechas de realización de los foros de consulta son las siguientes: en la Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli el 07 de octubre, en el Centro Universitario UAEM Nezahual-cóyotl el 14 de octubre, el Plantel 'Dr. Pablo González Casanova' de la Escuela Preparatoria el día 21 de octubre y en la Facultad de Derecho y el Centro Cultural Universitario 'Casa de las Diligencias' el día 28 de octubre.

Asimismo, la comunidad universitaria podrá enviar sus propuestas en línea, a través del portal web reformaley.uaemex.mx, que estará disponible hasta el día 31 de octubre.

(Foto: Especial Portal)